

PROYECTO DE LEY DE ACCIONES COLECTIVAS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS

En marzo de 2025 se inició la tramitación en el Congreso de los Diputados del **Proyecto de Ley de acciones colectivas para la protección y defensa de los derechos e intereses de los consumidores y usuarios**, con el objetivo de **transponer la Directiva (UE) 2020/1828**, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2020, relativa a las acciones de representación para la protección de los intereses colectivos de los consumidores, y por la que se deroga la Directiva 2009/22/CE (en adelante, la **"Directiva (UE) 2020/1828"**).

Inicialmente esta transposición se iba realizar en el Proyecto de Ley Orgánica de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia y de acciones colectivas. **No obstante, finalmente la parte referente a las acciones colectivas fue eliminada y el resto del texto se convirtió en la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia.**

El nuevo Proyecto de Ley, que actualmente se encuentra **en fase de presentación de enmiendas** hasta el 4 de junio (si bien es un plazo sujeto a prórroga), mantiene sin cambios la regulación procesal de las acciones colectivas que contenía el Proyecto anterior. En concreto, su **Disposición final cuarta modifica la Ley 22/2007, de 11 de julio, sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores para incluir en su artículo 15 la posibilidad de ejercicio por parte de los consumidores y usuarios de acciones colectivas contra las conductas contrarias a la Ley 22/2007.**



Para una información más detallada sobre esta cuestión, se puede acceder a las siguientes comunicaciones en el área privada de la página web de la Asociación:

- [PL de acciones colectivas para la protección y defensa de los derechos e intereses de los consumidores y usuarios \(Ref.: 112/2025\)](#)
- [Proyecto de Ley sobre acciones colectivas para la protección y defensa de los derechos e intereses de los consumidores y usuarios: Publicación en el BOCG \(Ref.: 091/2024\)](#)